

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**307**      *JOSILAC, S.L.*

Por acuerdo del Órgano de Administración de fecha 13 de enero de 2015, se le convoca a la Junta general extraordinaria de la mercantil JOSILAC, SOCIEDAD LIMITADA, a celebrar el próximo día 23 de febrero, lunes, del presente año de 2015, a las 10:00 horas, en la calle Eufemiano Fuentes Cabrera, 16, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a fin de deliberar sobre los puntos del Orden del día que a continuación se relacionan:

#### Orden del día

Primero.- Ampliación del Objeto Social, con su consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.- Modificación del modo concreto de Administración de la Sociedad, pasando del de dos Administradores solidarios, al de Administrador único, con cese de aquellos, y nombramiento de éste, fijación de retribución al órgano de administración de la sociedad, y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.- Delegación de facultades, en su caso, a fin de elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Se recuerda a los socios que, a los efectos de su legitimación para asistir a la Junta y surtiendo eficacia frente a la Sociedad, deberán cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, al amparo del artículo 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y demás aplicables.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 2015.- El Administrador solidario, D. José Sánchez Rodríguez.

ID: A150001681-1